INFORME DE VERIFICACIÓN A LA EVALUACIÓN
INVITACIÓN MÍNIMA CUANTÍA - DH-SMC-052-2026

En Norcasia - Caldas, el día 23 de octubre de 2026 en la Oficina Jurídica se reunieron la Secretaria de Desarrollo Humano y Social **ELIZABETH GIRALDO LÓPEZ** y la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica **YESSICA JOHANA LÓPEZ DELGADO**, para verificar la subsanación recibida y adelantar la evaluación definitiva de las propuestas presentadas en la invitación de la referencia.

El día 22 de octubre de 2026, se publicó en el SECOP II el acta de evaluación # 1 correspondiente a la invitación pública de mínima cuantía de REF: DH-SMC-052-2026 **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS CONMEMORATIVOS Y PIEZAS FOTOGRÁFICAS INSTITUCIONALES, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO MUNICIPAL NO. 008 DE 2025, DEL MUNICIPIO DE NORCASIA, CALDAS".**

PRESUPUESTO OFICIAL: TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($ 3.167.670)

Que se fijó como hora y fecha máxima para presentar observaciones y subsanaciones el día 23/10/2026 a las 18:00 horas.

Dentro del plazo fijado se recibió 01 mensaje en SECOP II con documentos de subsanación: de VITESSE (referencia CO1.MSG.10121382, del 22/10/2026, 6:16 p.m.).

Detalles de mensaje

Referencia interna:	DH-SMC-052- 2026
Descripción del proceso	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS CONMEMORATIVOS Y PIEZAS FOTOGRÁFICAS INSTITUCIONALES, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO MUNICIPAL NO. 008 DE
De:	VITESSE
Usuario:	YENNY YOLANDA SIERRA VELÁSQUEZ
Fecha:	3 minutos de tiempo transcurrido *(22/10/2026 6:16:33 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.10121382
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	Subsanables VITESSE

Anexos

Documento	Nombre del documento	
CO1_PCCNTR_8171268_Firmado.pdf	CO1_PCCNTR_8171268_Firmado.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Cordial saludo, adjunto se envía copia del contrato requerido.

VITESSE S.A.S.

Que dentro del proceso se presentaron las siguientes propuestas:

1. ORDEN DE PRESENTACIÓN

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
DH-SMC-052- 2026	VITESSE	Oferta en evaluación	21/10/2026 11:52 AM	2.713.200 COP

ORDEN DE PRESENTACIÓN	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	VALOR OFERTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	VITESSE	21/10/2026 9:31 PM	$ 2.713.200	1

Teniendo en cuenta el Numeral 3.5 INFORME DE EVALUACIÓN del presente proceso, bajo la modalidad de selección de Mínima Cuantía, definida por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se establece que el precio es el criterio para evaluar, esto quiere decir, que antes de verificar los requisitos habilitantes, se verificará el precio de las ofertas presentadas, estableciéndose un orden de menor a mayor valor.

Se procede a verificar los requisitos habilitantes de la única oferta presentada, en el orden de elegibilidad resultante del menor precio:

1. **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES – OFERTA DE MENOR VALOR (ORDEN DE ELEGIBILIDAD 1):**

PROPONENTE N.º ÚNICO:

REPRESENTANTE LEGAL: Yenny Yolanda Sierra Velasquez
EMPRESA: VITESSE SAS
NIT. 900923526-8
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 53122962
DOMICILIO PRINCIPAL: Carrera 69 K 71 23 Oficina 302 - Bogotá D.C.
DIRECCIÓN E-MAIL: vitesse.comercial@gmail.com
CELULAR: 3174358309

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE (SI O NO)	OBSERVACIONES
4.1 CAPACIDAD JURÍDICA		
Carta de Presentación de la Propuesta: Anexo de pliego	SI	
Copia Documento de Identificación: Anexo de pliego	SI	
Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil: Anexo de pliego menor a treinta (30) días de expedición contados desde el cierre.	SI	
Certificado de Antecedentes Fiscales: Anexo de pliego	SI	Verificado por la Entidad
Certificado de Antecedentes Disciplinarios: Anexo de pliego	SI	Verificado por la Entidad
Certificado de Antecedentes Judiciales: Anexo de pliego	SI	Verificado por la Entidad
Certificado de Medidas Correctivas del Código Nacional de Policía: Anexo de pliego	SI	Verificado por la Entidad
Certificado de ausencia de antecedentes de delitos sexuales contra menores de 18 años: Anexo de pliego	SI	Verificado por la Entidad
Certificado REDAM: Anexo de pliego	SI	
Certificado de cuenta bancaria actualizada: Anexo de pliego	SI	
Certificado de no sanciones o incumplimiento: Anexo de pliego	SI	
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el estado: Anexo de pliego	SI	
Régimen tributario al que pertenece el proponente- RUT: Anexo de pliego	SI	
Fotocopia de la Libreta Militar: Anexo de pliego	N/A	N/A
Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales: Anexo de pliego	SI	Aporta certificación del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 suscrita por el representante legal. que

		acredita el pago de aportes de los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre (21/10/2026), sin revisor fiscal.
Origen de Fondos	SI	
4.4 DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO Y ECONÓMICO		
Especificaciones técnicas y resumen Económico de la Propuesta: Anexo de pliego	SI	
4.5 EXPERIENCIA		
El proponente deberá acreditar la ejecución de un (01) contrato con entidad Pública y/o privada el cual debe estar liquidado o terminado cuando no aplique liquidación, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación y que su valor sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en SMMLV. Si la experiencia es con entidad pública deberá adjuntar COPIA DEL CONTRATO Y LIQUIDACIÓN o (COPIA DEL CONTRATO Y TERMINACIÓN cuando no aplique la liquidación o COPIA DEL CONTRATO Y CERTIFICACIÓN cuando no aplique la terminación o liquidación), si es con entidad privada adjuntará COPIA DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO O FACTURA; en donde se podrá verificar lo siguiente: • Número y fecha del contrato • Nombre de la entidad contratista • Nombre del contratante • Objeto del contrato • Valor del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación	SI	SUBSANADO
5.1. OFERTA ECONÓMICA		
Presentación de la propuesta económica: Anexo de pliego	SI	DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS ($2.713.200)

OFERTA ECONÓMICA

Invitación Pública N°. DH-SMC-052- 2026, así:

Con el objetivo de satisfacer adecuadamente la necesidad presentada, las siguientes son las características y requerimientos del objeto a contratar para solucionar la necesidad:

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	valor unitario	valor total
1	Impresión fotográfica a color, tamaño 21,6 cm x 33 cm, sobre papel fotográfico de alta calidad, resistencia y durabilidad, con excelente definición de imagen y reproducción de color. Cada fotografía se entregará enmarcada en madera, con marco de 4 cm de ancho y 1,5 cm de espesor, acabado uniforme y presentación institucional. Protección frontal mediante vidrio antirreflejo para adecuada visibilidad y reducción de reflejos. Producto terminado, listo para exhibición e instalación, incluyendo montaje y fijación de todos los elementos del marco.	UND	8	$ 160.650	$ 1.285.200
2	Placa de reconocimiento Exsenador, En mármol 40cm x 30cm con la leyenda: "SENADOR VÍCTOR RENÁN BARCO LÓPEZ (30 de abril de 1928 – 19 de enero de 2009) Como testimonio de gratitud por su extraordinaria vocación de servicio, su brillante trayectoria en las finanzas públicas de la Nación y su incansable entrega al desarrollo social, económico y legislativo de la República de Colombia y del departamento de Caldas. Su legado de disciplina, visión de Estado y compromiso con la democracia perdurará para siempre.	UND	1	$ 642.600	$ 642.600
3	Placa de reconocimiento conmemorativas en material de vidrio legado histórico y social de los exalcaldes Tamaño oficio Medida 21.6 x 33cm Calibre 10MM 1- Bernardo Calderón Salazar 2-Marisol Manrique Garzón 3- Alberto Orduy Castellanos- "Homenaje póstumo a la memoria y legado de [NOMBRE DEL EXALCALDE] Exalcalde de Norcasia, Caldas. Recordamos con profunda gratitud su incansable labor, su compromiso con la institucionalidad y su amor por esta tierra, que hoy honra su memoria por haber cimentado las bases de nuestro progreso y bienestar.	UND	3	$ 261.800	$ 785.400

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	valor unitario	valor total
	Norcasia, Caldas — [Mes y Año]				
VALOR TOTAL					**$ 2.713.200**

(*) Tener en cuentas si los bienes y/o servicios están o no gravados con IVA y si lo están, a que tarifa está gravado cada ítem. **Si no está gravado con IVA coloque no aplica-N/A-.**

Los valores ofertados en el anexo propuesta económica deberán ajustarse al peso, bien sea por exceso o por defecto. El proponente será responsable de analizar y contemplar dentro de su propuesta el IVA de todos los insumos y fases intermedias, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

TOTAL PROPUESTA EN LETRAS: DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (**$2.713.200**)
El Precio total ofertado, incluye IVA y demás impuestos departamentales y municipales, si es el caso, y cualquier otro costo directo o indirecto, en los cuales deba incurrir el contratista para la prestación del servicio requerido.

Así mismo manifestamos expresamente que cumplimos con cada uno y con la totalidad de los requerimientos técnicos diseñados y solicitados por la entidad.

FIRMA DEL PROPONENTE: _____
NOMBRE: YENNY YOLANDA SIERRA VELÁSQUEZ
C.C. No. 53.122.962 de Bogotá
Representante Legal VITESSE S.A.S.



CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: VITESSE SAS
Nit: 900923526 8 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02641452
Fecha de matrícula:	8 de enero de 2016
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	16 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 69 K 71 23 Oficina 302
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	vitesse.comercial@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3174358309

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141243610341

(415)7707212489984(8020) 000014124361034 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900923526	8	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: VITESSE SAS

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

41. Dirección principal: CR 69 K 71 23 OF 302

42. Correo electrónico: vitesse.comercial@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
111411	3174358309	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7310	2025/01/01	1811	2016/01/06	4761	4669		

CERTIFICADO SIN COSTO

VITESSE

Bogotá D.C., 7 de octubre de 2026

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES

YENNY YOLANDA SIERRA VELÁSQUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.122.962 de Bogotá, Representante Legal de VITESSE S.A.S., identificada con NIT 900923526-8 , bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

YENNY YOLANDA SIERRA VELÁSQUEZ
C.C. No. 53.122.962 de Bogotá
Representante Legal VITESSE S.A.S.
NIT No. 902923526-8

RUES

La fuente de información empresarial más robusta con la que cuenta Colombia

Registro Mercantil 900923526

Busqueda Avanzada

– Volver atrás



:erca de 1 otros ...

VITESSE SAS

Identificación

900923526-8

Numero de Inscripción

69475

Categoria

Sociedad ó persona juridica principal ó esal

Cámara de Comercio

Bogota

Número de Matrícula

2641452

Estado

Activa

INFIBAGUÉ

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ
NIT: 890.700.755-5

Recibi - 19/02/26
12:00pm

MEMORANDO

Recibido.
17/02/2026.
3:00pm Laverde

Recibido.
02/03/2026
11:10AM

DPSF.130.089

Ibagué, 16 de febrero de 2026

PARA: Aura Natalia Ramírez Rozo, Secretaria General

ASUNTO: Remisión de liquidación del contrato 280 de 2025 - CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PROMOCIONALES PARA FORTALECER EL SISTEMA PÚBLICO DE BICICLETAS RUEDA POR IBAGUÉ, ASÍ COMO LA COMPRA E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO COMPLEMENTARIO, CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR EL USO DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

Respetada Aura Natalia, recibe un cordial saludo:

Por medio del presente, remitimos la carpeta del contrato de UT WARR-PAYA25-3, con objeto contractual "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PROMOCIONALES PARA FORTALECER EL SISTEMA PÚBLICO DE BICICLETAS RUEDA POR IBAGUÉ, ASÍ COMO LA COMPRA E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO COMPLEMENTARIO, CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR EL USO DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ" para su revisión y fines pertinentes.

Quedamos atentos a cualquier observación o solicitud adicional.

Cordialmente,

JOHAN ALEJANDRO GOMEZ HURTADO
Profesional Universitario 219-01

INFIBAGUÉ	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ	Código: FOR-GC-008
		Versión: 03
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Vigente desde: 2021/10/26
		Pág. 1 de 3

Fecha:	16	de	FEBRERO	del	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD
☐ Mediante la suscripción de la presente acta, el Contratante y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
NUMERO CONTRATO	280 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PROMOCIONALES PARA FORTALECER EL SISTEMA PÚBLICO DE BICICLETAS RUEDA POR IBAGUÉ, ASÍ COMO LA COMPRA E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO COMPLEMENTARIO, CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR EL USO DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ		
INTERVENTOR(ES):	N/A		
CONTRATISTA	UT WARR-PAYA25-3 – NIT. 901976362-8 RL YENNY YOLANDA SIERRA VELASQUEZ – CC. 53.122.962		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS ($90.625.640) M/CTE INCLUIDO TODOS LOS COSTOS Y DEMÁS IMPUESTOS QUE APLIQUE.	**DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO:**	El plazo de ejecución del contrato será de SESENTA (60) DIAS CALENDARIO, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización

CONSIDERANDO:

1. Que, entre el **INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE INFIBAGUE** y **UT WARR-PAYA25-3** con **NIT. 901976362-8** se celebró el **Contrato 280 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025**, cuyo objeto es **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PROMOCIONALES PARA FORTALECER EL SISTEMA PÚBLICO DE BICICLETAS RUEDA POR IBAGUÉ, ASÍ COMO LA COMPRA E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO COMPLEMENTARIO, CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR EL USO DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ**
2. Que el Registro Presupuestal N° 425 fue expedido el 04 de septiembre de 2025, el contrato fue suscrito y aprobado por las partes el 04 de septiembre de 2025, se pagaron los correspondientes derechos, se constituyeron y aprobaron las pólizas, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
3. Que el Acta de Inicio se suscribió el 05 de septiembre de 2025.

4. Que de acuerdo con la cláusula N°002 del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, y de conformidad con el acta de inicio, se fijó como fecha de inicio el 05 de septiembre de 2025, quedando como fecha de terminación el día 03 de noviembre de 2025.
5. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción.
6. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Valor
Valor inicial del contrato	$ 90.625.640
Valor Adiciones si las hay	$ 0
Valor Total del Contrato	$ 90.625.640
Valor pagado	$ 90.625.640
Valor causado que no se ha pagado	$ 0
Valor total ejecutado	$ 90.625.640
Valor saldo por ejecutar	$ 0

Pagos realizados al contratista			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor
Pago 1	2269-2025	23/12/25	$ 79.915.640
Pago final	2279-2025	26/12/25	$ 10.710.000

ACUERDAN:

- Dar por liquidado el **Contrato** No 280 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025, cuyo objeto es CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PROMOCIONALES PARA FORTALECER EL SISTEMA PÚBLICO DE BICICLETAS RUEDA POR IBAGUÉ, ASÍ COMO LA COMPRA E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO COMPLEMENTARIO, CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR EL USO DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

- Se deja constancia de que actualmente existe unas Garantías constituidas de la siguiente manera: Póliza N° 360-47-994000050862, anexo -0-, de fecha -04/09/2025-, expedida por la compañía aseguradora Solidaria de Colombia - que ampara lo siguiente:

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia		TOMADOR	BENEFICIARIO
		Desde	Hasta		
CUMPLIMIENTO	$18.125.128	03/09/2025	03/05/2026	UT WARR-PAYA25-3	INFIBAGUE
CALIDAD DEL BIEN	$9.062.564	03/09/2025	03/05/2026	UT WARR-PAYA25-3	INFIBAGUE
CALIDAD DEL SERVICIO	$9.062.564	03/09/2025	03/05/2026	UT WARR-PAYA25-3	INFIBAGUE
PAGO DE SALARIOS,	$4.531.282	03/09/2025	03/11/2028	UT WARR-	INFIBAGUE

PRESENTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES				PAYA25-3	

- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto
- Se dejará constancia en el evento de existir acuerdos, conciliaciones y transacciones en relación con la ejecución del contrato para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

EDILBERTO PAVA CEBALLOS
GERENTE GENERAL - INFIBAGUE

CARLOS JAVIER CERÓN CALDERON
DIRECTOR DE PROYECTOS Y
SERVICIOS FINANCIEROS
SUPERVISOR

YENNY YOLANDA SIERRA VELASQUEZ
CC. 53.122.962
RL UT WARR-PAYA25-3
EL CONTRATISTA

Revisó. Aura Natalia Ramírez Rozo - Secretaria General
Redactó: Johan Alejandro Gómez Hurtado – P.U 219 – 01

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8171268
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	28 días de tiempo transcurrido *(6/08/2025 11:32:15 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	280 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Objeto del contrato	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PROMOCIONALES PARA FORTALECER EL SISTEMA PÚBLICO DE BICICLETAS RUEDA POR IBAGUÉ, ASÍ COMO LA COMPRA E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO COMPLEMENTARIO, CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR EL USO DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	☐Si ☑No
Duración del contrato	60 Días
Fecha de inicio de contrato	
Fecha de terminación del contrato	1/11/2025 11:59 AM
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Si ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Si ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Si ☑No *
Reversión	☐Si ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

INFIBAGUE**
Servicios legales
COLOMBIA, Ibagué
★★★★★

0 Recomendación (es)

☐

Información del Proveedor contratista

UT WARR-PAYA25-3
COLOMBIA, Bogotá
Número de documento

Cuenta bancaria del proveedor

☐Cuentas bancarias distintas por proveedor ☑Cuenta bancaria de la unidad temporal

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
UT WARR-PAYA25-3	BANCO CAJA SOCIAL	Ahorros	24148775675

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: YENNY YOLANDA SIERRA VELÁSQUEZ *Fecha de aprobación:* 4/09/2025 9:14:52 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: Edilberto Pava Caballos *Fecha de aprobación:* 4/09/2025 10:35:59 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Si ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Si ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Como acordado previamente
El contrato puede ser prorrogado	☐Si ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Si ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☑Si ☐No
Garantías por	

lotes, grupos o etapas	☐Si ☑No				
Seriedad de la oferta	☑Si ☐No				
	☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10,00			
Cumplimiento	☑Si ☐No				
☑ Pago de salarios	☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	**20 horas de tiempo transcurrido** *(3/09/2025 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	**3/11/2028 11:59:00 AM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad del servicio	☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	**1 día de tiempo transcurrido** *(3/09/2025 6:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	**3/05/2027 11:59:00 PM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	**1 día de tiempo transcurrido** *(3/09/2025 6:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	**3/05/2026 11:59:00 PM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
Responsabilidad civil extra contractual	☐Si ☑No				
Fecha límite para entrega de garantías:	23 horas para terminar *(5/09/2025 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	**Fecha de entrega de garantías:** -			

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.17631717	Seriedad de la oferta	-	100.000,00 COP	-	31/07/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Vencido	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Si ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8171268
Proveedor UT WARR-PAYA25-3
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones INFIBAGUÉ, CALLE 60 CRA 5A, EDIFICIO CAMI NORTE , BARRIO LA FLORESTA
Ubicación CO-TOL-73001 - Ibagué
País COLOMBIA
Departamento Tolima
Municipio Ibagué
Dirección INFIBAGUÉ, CALLE 60 CRA 5A, EDIFICIO CAMI NORTE , BARRIO LA FLORESTA
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CANCHA SINTÉTICA CALLE 60 CON CARRERA 2, CAMI NORTE INFIBAGUE	COLOMBIA > Tolima > Ibagué

1 CO1.PCCNTR.8171268

1.1

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							99.229.985,00	99.625.640,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	14111500	SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-003-2025	1,00	UN	99.229.985,00	99.625.640,00	99.229.985,00	99.625.640,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle

☐	ANEXOS UT WARR PAYA 253.pdf	ANEXOS UT WARR PAYA 253.pdf	(detalle)
☐	CLAUSULADO UT WARR PAYA.pdf	CLAUSULADO UT WARR PAYA.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Edilberto Pava Ceballos	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	14.323.059	Guardar y notificar
Supervisor	CARLOS JAVIER CERO	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	93403274	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	Edilberto Pava Ceballos	4/09/2025 10:35:59 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Edilberto Pava Ceballos
Supervisor	CARLOS JAVIER CERON CALDERON	4/09/2025 10:35:59 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Edilberto Pava Ceballos

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Si ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Si ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Si ☑No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐Si ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑Si ☐No *	90.625.640
Recursos de Crédito	☐Si ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Si ☑No *	
Total		90.625.640

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Si ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	215	CDP	No se ha iniciado		90.625.640 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP 0 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR:

Verificada la única oferta presentada dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía DH-SMC-052-2026, la de VITESSE S.A.S., NIT 900.923.526-8, representada legalmente por YENNY YOLANDA SIERRA VELÁSQUEZ, y la subsanación recibida dentro del término (mensaje CO1.MSG.10121382, del 22/10/2026, 6:16 p.m.), el Comité Evaluador conceptúa que la proponente allegó documentos que acreditan la experiencia. Verificado el contrato de objeto similar al de esta contratación y de valor superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV (1,81 SMMLV, con SMMLV 2026 de $1.750.905), acredita el numeral 4.5 de la invitación.

La subsanación se refiere a documentos que soportan una experiencia ya relacionada en la oferta, lo cual es subsanable (parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018). La oferta económica ($2.713.200) no supera el presupuesto oficial de $3.167.670. En consecuencia, VITESSE S.A.S. cumple los requisitos habilitantes y las condiciones de la invitación, y conforme al artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 el Comité recomienda al ordenador del gasto aceptar su oferta.

Para constancia, se firma el presente documento por quienes intervinieron en la evaluación, en Norcasia, Caldas, al veintitrés (23) día del mes de octubre de 2026.

YESSICA JOHANA LÓPEZ DELGADO
Componente Jurídico

ELIZABETH GIRALDO LÓPEZ
Componente Técnico

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
YESSICA JOHANA LOPEZ DELGADO Jefe de Oficina Asesora Jurídica	**ELIZABETH GIRALDO LOPEZ** Secretaria de Desarrollo Humano y Social	
Los arriba firmantes declaramos que hemos presentado para revisión el documento y lo encontramos ajustado en los aspectos técnicos y la normatividad aplicable y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		